

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva

Roma, 5-7 de febrero de 2003

## PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 6 del programa

*Para aprobación*



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.1/2003/6-A/3**  
14 enero 2003  
ORIGINAL: INGLÉS

## OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN — AFGANISTÁN 10233.0

**Asistencia alimentaria para el restablecimiento  
de los medios de subsistencia y la seguridad  
alimentaria del hogar en el Afganistán**

<b>Número total de beneficiarios*</b>	<b>9.243.000 (4.665.700 mujeres)</b>
Primer año (del 1º de abril de 2003 al 31 de marzo de 2004)	6.005.500 (2.990.872 mujeres)
Segundo año (del 1º abril de 2004 al 31 de marzo de 2005)	5.277.500 (2.600.300 mujeres)
<b>Duración del proyecto</b>	<b>Dos años (del 1º de abril de 2003 al 31 de marzo de 2005)</b>

<b>Costo (dólares EE UU)</b>	
Costo total para el PMA	337.543.553
Costo total de los alimentos	158.448.979
Necesidades totales de alimentos	618.989 toneladas

\*Cuando los beneficiarios del primer año no coinciden con los del segundo, se han sumado las cifras correspondientes a los dos años. Para no contar dos veces a los mismos beneficiarios, los beneficiarios del primer año que son los mismos del segundo año, sólo se han contado una vez.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

# Nota para la Junta Ejecutiva

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional para el  
Mediterráneo, el Oriente Medio y  
Asia Central (ODC):

Sr. K. Adly

Oficial Superior de Enlace, ODC:

Sra. D. Owen

tel.: 066513-2800

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



# Resumen

Con el restablecimiento de la paz se han alcanzado importantes logros en el Afganistán: desde marzo de 2002 han vuelto a las escuelas 3 millones de niños; a finales de octubre habían regresado 1,7 millones de refugiados. La reinstauración de las funciones del Estado repercute en las provincias. Los procesos de reglamentación van consolidándose. Vuelve a escucharse la opinión de la mujer. No obstante, la mayor parte de la población, y, en particular, las mujeres y las niñas, sigue registrando índices alarmantes en la esfera educativa, social y sanitaria al cabo de veinte años de guerras y pasada la grave sequía reciente que acaba de remitir hace poco en algunas zonas del país.

El Gobierno se esfuerza por que en el futuro la asistencia humanitaria no sea necesaria y la economía de mercado garantice una calidad de vida aceptable. El objetivo es sencillo: un país próspero cuyos ciudadanos no se vean amenazados por la pobreza o el analfabetismo. Sin embargo, la ayuda alimentaria contribuye, entretanto, a dotar a la población de una seguridad alimentaria sostenible.

La presente operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) se ha diseñado mediante consultas celebradas en el marco del Programa de Asistencia de Transición para el Afganistán de las Naciones Unidas y en apoyo de los objetivos de consolidación nacional por los que se rigen el marco de desarrollo nacional y la incipiente estrategia nacional de protección social y de los medios de subsistencia.

La OPSR está concebida para que contribuya a la protección y el restablecimiento de los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria en el hogar. Seguirá facilitando asistencia de socorro y apoyando al Estado Islámico de Transición del Afganistán para que cumpla los objetivos de recuperación y las metas en la esfera humanitaria.

Las actividades de alimentos por trabajo (APT) irán dirigidas a hombres y mujeres aptos para el trabajo a los que se facilitarán raciones familiares. Las actividades de enseñanza extraacadémica irán dirigidas a mujeres, niñas adolescentes y ex combatientes en situación vulnerable. Los alimentos para la capacitación (APC) y para la educación están destinados a los niños en edad escolar de las comunidades que padecen inseguridad alimentaria y al personal docente de todo el país. Se utilizará un porcentaje de los alimentos para socorrer a la población vulnerable, con inclusión de los refugiados que regresan, las personas desplazadas en el interior del país (PDI), la población malnutrida y los hogares que carecen de personas que perciban ingresos. La operación procurará incorporar las cuestiones de género.

La OPSR durará del 1º de abril de 2003 al 31 de marzo de 2005 coincidiendo con el período de producción agrícola y con el ejercicio presupuestario del Afganistán. En virtud de un marco de asistencia flexible se podrán atender las necesidades inmediatas. Los exámenes gubernamentales trimestrales, que estarán abiertos a los asociados y los donantes, servirán de foro para revisar el programa y darle forma después del primer año con vistas a garantizar la utilización eficaz de la ayuda alimentaria.

Está previsto que la OPSR abarque 9.243.000 beneficiarios; la asignación de alimentos ascenderá a 619.000 toneladas.



# Proyecto de decisión\*

La Junta aprueba la OPSR Afganistán 10233.0 — “Asistencia alimentaria para el restablecimiento de los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria del hogar en el Afganistán” (WFP/EB.1/2003/6-A/3).

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento de Decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.



*“Nuestro objetivo es un Afganistán próspero y seguro... Este nuevo Afganistán aportaría prosperidad a sus interlocutores comerciales y estabilidad en esta región del planeta.”*

*Excmo. Sr. Hamid Karzai, Tokio, enero de 2002*

## CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

### Contexto

1. El Afganistán acaba de salir de una crisis de 23 años en la que se han combinado los conflictos civiles, la caída del régimen talibán en noviembre de 2001 y una sequía de tres años de duración que persiste en algunas zonas. Durante la crisis, la capacidad del afgano medio de mantener un nivel mínimo de seguridad alimentaria en el hogar se ha visto en grave peligro. La respuesta del PMA ha consistido en facilitar un volumen cada vez mayor de ayuda de urgencia. Últimamente, la operación de urgencia (OU) 10155.0 iba dirigida a más de 9 millones de beneficiarios a los que facilitó 550.000 toneladas de alimentos.
2. Los cambios han sido radicales en el Afganistán desde que la OU se puso en marcha en abril de 2002. El Gobierno Islámico de Transición, elegido en junio de 2002 por un plazo de 18 meses, tiene como objetivo implantar en el Afganistán la buena gestión de los asuntos públicos, un entorno propicio a la inversión del sector privado y un nivel de vida adecuado. El Gobierno ha preparado un marco de desarrollo nacional y un presupuesto de desarrollo nacional para 2002-2003, junto con cifras indicativas para el año siguiente<sup>1</sup>. El marco de desarrollo nacional propugna la prestación sistemática de servicios sociales básicos, la creación de medios de subsistencia y el desarrollo ecológicamente sostenible.

### Análisis de la situación

3. La población que necesita asistencia alimentaria hace frente a un alto índice de pobreza, prácticas nutricionales y sanitarias deficientes, un acceso limitado a la educación y los servicios médicos y un alto índice de morbilidad y mortalidad. La tasa de analfabetismo es del 48,1% en el caso de los hombres y del 78,1% en el de las mujeres<sup>2</sup>. La esperanza de vida es de 43 años en el caso de la mujer y de 41 años en el del hombre. El índice de mortalidad materna, que es el más alto del mundo, se sitúa en 1.600 mujeres por cada 100.000 nacidos vivos. La tasa de mortalidad de lactantes y niños de corta edad es la tercera más alta del mundo: 165 de cada 1.000 lactantes mueren en el curso del primer año de vida; 256 de cada 1.000 niños mueren antes de cumplir cinco años. Sólo dispone de agua potable el 19% de las comunidades rurales<sup>3</sup>.
4. La malnutrición crónica afecta a más del 50% de los niños menores de cinco años, lo cual provoca retraso del crecimiento. El índice de malnutrición aguda, que es causa de emaciación, está por debajo del 10% pero puede que sea superior en las poblaciones urbanas durante el verano, que es el momento en que aumenta la diarrea, y en las comunidades remotas. La anemia afecta hasta a un 65% de los niños menores de cinco años y a un 70% de las embarazadas. Los síntomas de la carencia de micronutrientes, como

<sup>1</sup> El año afgano 1382 empieza el 22 de marzo de 2002 y termina el 21 de marzo de 2003; el ejercicio presupuestario corresponde a 1382-1383.

<sup>2</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2000.

<sup>3</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2002; *TAPA Health and Nutrition Sector Paper*, noviembre de 2002.



son el bocio y la ceguera nocturna, se deben a la falta de alimentos ricos en yodo, vitaminas A y C y hierro o ácido fólico<sup>4</sup>.

5. Las enfermedades transmisibles, la nutrición deficiente y las complicaciones en el embarazo son la causa de la mayor parte de la morbilidad y mortalidad que podría evitarse. Con todo, contribuyen a la mala salud y la mala nutrición factores de carácter no médico como la pobreza, lo limitado del acceso a la asistencia sanitaria, la discriminación por motivos de sexo, el carácter inadecuado de la seguridad alimentaria del hogar y las deficiencias en el abastecimiento de agua y el saneamiento.
6. A pesar de las mejoras agrícolas registradas este año, muchos habitantes afganos de las zonas rurales hacen frente a otro año de hambre e inseguridad alimentaria. En agosto, la misión de evaluación de cultivos y suministros de alimentos llevada a cabo por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el PMA con la participación del Ministerio de Agricultura fijó una previsión de la producción nacional de cereales cifrada en 3,59 millones de toneladas, lo cual supone una mejora del 82% con respecto a 2001, si bien el volumen se sitúa un 4% por debajo del nivel de 1998, el año anterior al comienzo de la sequía. Para 2002 se estimó un déficit de cereales de 1,38 millones de toneladas, de las cuales está previsto que 900.000 toneladas entren en el Afganistán comercialmente<sup>5</sup>. La evaluación de la población rural llevada a cabo en todo el país por la Dependencia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) del PMA en julio y septiembre de 2002 indicaba que 4,3 millones de personas de las zonas de asentamiento rural no dispondrían de acceso a recursos suficientes para atender sus necesidades alimentarias básicas<sup>6</sup>.
7. Las zonas afectadas por la sequía comprenden las provincias meridionales y orientales y la meseta central. En las provincias de Badakshán y Baghlan hay focos de inseguridad alimentaria grave. En las provincias de Ghor, Saripul, Faryab y Farah se sigue registrando un alto índice de inseguridad alimentaria.
8. Muchos medios de subsistencia rurales han quedado destruidos y los mecanismos de supervivencia agotados, incluso en zonas donde se han mejorado las cosechas, lo cual ha expuesto a la población a situaciones de riesgo. Los activos productivos se han gastado, la tierra se ha vendido o hipotecado, la deuda se ha ido acumulando y el ganado ha sido víctima de la sequía o se ha intercambiado por artículos de primera necesidad. Las oportunidades de empleo son limitadas y tienen carácter estacional; las actividades tradicionales generadoras de ingresos, por ejemplo la fabricación de alfombras, se han visto gravemente afectadas. Las familias han debido separarse a causa de la emigración masculina en busca de oportunidades. En las aldeas remotas suele ser imposible acceder a los mercados de alimentos a causa de la mala calidad de los caminos, lo limitado del poder adquisitivo y las tensiones étnicas.
9. En las zonas urbanas el 10% de la población consta de hogares que carecen de una persona que perciba ingresos y que están encabezados por viudas, huérfanos o personas discapacitadas, de edad avanzada o crónicamente desempleadas. Cuando ya no quedan

---

<sup>4</sup> UNICEF, 2002; *TAPA Health and Nutrition Sector Paper*, noviembre de 2002.

<sup>5</sup> En ambos estudios se utilizaron datos demográficos de la Oficina Central de Estadística. Las cifras de la misión de evaluación de cultivos y suministros de alimentos se referían a las zonas urbanas y las rurales; las cifras del VAM abarcaban únicamente las poblaciones asentadas en zonas rurales, a lo cual se debe la ligera diferencia.

<sup>6</sup> Evaluación de ámbito nacional de las necesidades alimentarias de las poblaciones asentadas en las zonas rurales del Afganistán, 2002-2003. Dependencia de VAM del PMA y asociados, noviembre de 2002.



bienes familiares por vender, las familias recurren a mendigar y mandan a trabajar a sus hijos o incluso los venden, sobre todo a las niñas.

10. La educación se encuentra en una situación crítica tras años de desatención y de políticas disuasorias. Se han producido notables mejoras en virtud de la campaña de regreso a las aulas, pero 1,5 millones de niños siguen sin estar matriculados. Los sueldos bajos y las deficientes oportunidades de capacitación son motivo de que escasee el personal docente competente, sobre todo el femenino<sup>7</sup>.
11. Las mujeres y las niñas constituyen una generación perdida al haber quedado excluidas de la vida pública por los talibanes. Con la caída de los talibanes se han modificado profundamente las estructuras políticas que restringían el acceso de la mujer a la educación, el empleo y los servicios, pero ésta debe seguir recibiendo apoyo especial si se pretende que se convierta en agente del cambio.

### **Políticas y programas gubernamentales de recuperación**

12. El marco de desarrollo nacional del Gobierno consta de tres componentes básicos: la combinación de las necesidades humanitarias con el capital humano y social, la reconstrucción física y los recursos naturales, y el fomento del sector privado. Se hace hincapié en 12 esferas que comprenden el regreso de los refugiados, la enseñanza y la formación profesional, la salud y la nutrición y la vinculación entre los medios de subsistencia y la protección social. Tienen carácter prioritario la reconstrucción mediante la creación de puestos de trabajo que requieran gran densidad de mano de obra y la rehabilitación de la infraestructura.
13. El Gobierno está orientando la recuperación a partir de las prioridades del marco de desarrollo nacional con vistas al aumento progresivo de la capacidad del personal gubernamental de contraparte y al ulterior traspaso de las responsabilidades a las autoridades competentes. Ha puesto en marcha programas de apoyo social que comprenden un plan nacional de microfinanciación, el programa de desarrollo centrado en zonas para prestar apoyo a los programas de recuperación, el fomento de la capacidad de las autoridades gubernamentales, la planificación macroeconómica a largo plazo, el Programa Nacional de Solidaridad, que financia el desarrollo comunitario de las aldeas, y el programa nacional de creación de empleo de emergencia, ubicado en el Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural, que comprenderá actividades de APT.

### **Justificación**

14. De la paz, la estabilidad y una administración legítima comprometida con la recuperación y la reconstrucción derivan las condiciones adecuadas para que el PMA oriente su asistencia al apoyo de estos factores. Persisten aspectos de emergencia, pero la situación se ha estabilizado lo suficiente para invertir en la recuperación. Se aprecian en todo el país mejoras considerables derivadas del aumento de la producción agrícola tras años de inestabilidad y sequía. La ayuda alimentaria prestará apoyo a los esfuerzos de los afganos que están decididos a que su vida mejore. La población asume compromisos a efectos de mejorar el futuro. Algunas familias corren riesgos en este sentido, como es el caso de la población que regresa, vuelve a ocupar su antiguo hogar y cultiva campos antes minados.

---

<sup>7</sup> Estudio del UNICEF, 2002.



## ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN

15. La estrategia de recuperación comprende actividades que contribuirán al desarrollo a largo plazo de la población afgana y reducirán su vulnerabilidad a las conmociones. El marco de la OPSR permite la transferencia flexible de los recursos de una actividad a otra en función de las necesidades y la disponibilidad de otros insumos y recursos. La ayuda alimentaria complementará la asistencia de otro tipo centrándose en las zonas con déficit de alimentos.
16. La OPSR partirá de enfoques centrados en actividades de APT, APC y alimentos para la educación (APE) para contribuir a la reconstrucción del capital humano y físico.

### Necesidades de los beneficiarios

17. Mediante reuniones celebradas con los interesados y mediante las evaluaciones de las necesidades llevadas a cabo por el PMA se identificaron los siguientes grupos de beneficiarios: i) refugiados que regresan, ii) personas desplazadas, iii) hogares que carecen de personas que perciben ingresos, iv) población vulnerable, v) poblaciones asentadas en zonas rurales que padecen inseguridad alimentaria, vi) niños en edad escolar y profesorado; vii) mujeres y niñas adolescentes, viii) ex combatientes, ix) mujeres embarazadas y madres lactantes y niños menores de cinco años y x) grupos vulnerables internados en centros, como por ejemplo huérfanos, niños malnutridos, población de edad, discapacitados, enfermos de tuberculosis y enfermos hospitalizados.
18. La OPSR se propone ofrecer a cada grupo la asistencia que necesita: las actividades de APT estarán destinadas a hombres y mujeres aptos para el trabajo a los que se entregarán raciones familiares, las de enseñanza extraacadémica se centrarán en las mujeres, las niñas adolescentes y los ex combatientes en situación vulnerable y las de APE se destinarán a los niños en edad escolar de las comunidades que padecen inseguridad alimentaria y los profesores de todo el país. Un porcentaje de los alimentos se dedicará a actividades de socorro dirigidas a los refugiados que regresan, las PDI, la población malnutrida y los hogares que carecen de personas que perciben ingresos.
19. El PMA colaborará con el Sistema Nacional de Supervisión, con ministerios y con asociados en la ejecución para identificar con prontitud estas necesidades, tal como se explica en la sección “Enfoques de las operaciones”<sup>8</sup>.

### Función de la ayuda alimentaria

20. La ayuda alimentaria estará destinada a las zonas con déficit de alimentos o las zonas donde es difícil acceder a los mercados o donde las familias carecen de dinero en efectivo. Ayudará a la población vulnerable a proteger y restablecer los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria del hogar. En los distritos donde la producción de alimentos ha sido mínima, la ayuda alimentaria atenderá las necesidades alimentarias básicas y prestará apoyo a la población vulnerable, minusválida y desfavorecida.
21. La ayuda alimentaria servirá para que los hogares pobres satisfagan las necesidades alimentarias cruciales y se destinen otros recursos disponibles a la compra de activos productivos y al pago de la deuda pendiente. Los alimentos consolidan la posición de la

---

<sup>8</sup> El sistema de supervisión, que es un enfoque en materia de seguridad alimentaria y nutrición centrado en los medios de subsistencia, es tarea cooperativa del Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural, el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Agricultura; tiene por objeto detectar síntomas tempranos de inseguridad alimentaria.



mujer en el hogar al facilitarle el ejercicio de control sobre un producto básico fundamental.

22. También será un incentivo para que los niños y los profesores asistan a las escuelas y para llevar a cabo actividades de APT y servirá de transferencia de ingresos a la población pobre que crea activos colectivos.
23. No obstante, la ayuda alimentaria es un insumo más que debe combinarse con otros recursos con arreglo a un enfoque coordinado para hacer frente a las causas subyacentes del hambre y la pobreza. El volumen de ayuda alimentaria que se propone destinar a las poblaciones asentadas en zonas rurales representa aproximadamente la mitad de las necesidades. Los proyectos de dinero por trabajo a los que el Gobierno presta apoyo irán dirigidos a las comunidades en las que las intervenciones con dinero constituyen una respuesta apropiada para complementar los medios de subsistencia.
24. La ayuda alimentaria se entregará a los beneficiarios para no perturbar los mercados locales. El PMA investigará la posibilidad de adquirir alimentos en los mercados locales de las zonas excedentarias. La asistencia se facilitará fundamentalmente en invierno y antes de la cosecha. Mediante los exámenes trimestrales se garantizará que los alimentos atienden las necesidades de forma efectiva.

### **Enfoques de las operaciones**

25. El planteamiento general consiste en ayudar a las comunidades que padecen inseguridad alimentaria a atender sus necesidades y mejorar sus medios de subsistencia. La ayuda alimentaria irá dirigida a las zonas de mayor inseguridad alimentaria, que se identificarán con arreglo a los criterios que se indican a continuación.
26. Durante la cosecha anual la FAO y el PMA llevan a cabo una misión de evaluación de cultivos y suministros de alimentos en determinados distritos para calcular el posible rendimiento nacional. Antes de la cosecha de verano se efectúa un estudio sobre la plantación. Este año se han agregado, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, un estudio sobre la plantación en invierno y una evaluación de la seguridad alimentaria del hogar que tiene en cuenta la cuestión del género.
27. Para entender el modo en que estas circunstancias afectan a los agricultores, se lleva a cabo la evaluación anual de VAM de las poblaciones asentadas en las zonas rurales de todo el país a fin de tener conocimiento de la situación de la inseguridad alimentaria entre las cosechas primarias con vistas a que el PMA y sus asociados puedan determinar los niveles de inseguridad alimentaria, establecer prioridades entre las distintas zonas y asignar recursos.
28. La información se reúne en las aldeas mediante entrevistas de grupos y cuestionarios; se complementa con información procedente del Servicio de Gestión de Información sobre el Afganistán, la Dependencia de análisis de la vulnerabilidad de los medios de subsistencia del Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural, los asociados, los supervisores de VAM, observaciones sobre el terreno, fuentes de datos secundarias y teledetectores.
29. En 2002 equipos de VAM reunieron información sobre producción e ingresos agrícolas y ganaderos que se cuantificó y se expresó en un equivalente en valor de cereales. Mediante el análisis llevado a cabo en todo el país se dividieron las zonas y las comunidades en cinco niveles de seguridad alimentaria que iban de zonas con una situación de inseguridad alimentaria grave, donde se atendía el 25% de las necesidades, hasta zonas donde prevalecía la seguridad alimentaria, al atenderse el 100% de las necesidades (véase el Anexo V).



30. A continuación se preparó un modelo para determinar el número de personas que se iban a seleccionar, para lo cual el déficit alimentario se convirtió en un equivalente mensual, como figura a continuación:

<b>Categoría de seguridad alimentaria</b>	<b>Porcentaje de la población del distrito a la que debe facilitarse asistencia</b>	<b>Meses de asistencia</b>
Inseguridad alimentaria grave	80	10
Inseguridad alimentaria muy acusada	60	8
Inseguridad alimentaria acusada	40	5
Inseguridad alimentaria media	20	2
Seguridad alimentaria	0	0

31. Mediante estos resultados se preparó una intervención de ayuda alimentaria recomendada a nivel de subdistrito para atender las necesidades alimentarias mínimas. Así, por ejemplo, en las zonas con inseguridad alimentaria grave la ayuda alimentaria atenderá parte de las necesidades nutricionales y prevendrá la malnutrición; en zonas donde la inseguridad alimentaria es menor, protegerá a los hogares del agotamiento de los activos productivos<sup>9</sup>.
32. En colaboración con asociados, la Dependencia de VAM lleva a cabo evaluaciones de las necesidades de alimentos de urgencia y evaluaciones rápidas de las necesidades de alimentos de urgencia que se utilizan en situaciones de emergencia repentina. Se emplea un planteamiento basado en la economía del hogar para identificar las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria.
33. Una vez determinada la selección geográfica, se seleccionan los beneficiarios en función del tipo de intervención (véase la sección “Las necesidades de los beneficiarios y la canasta de alimentos”).
34. En 2003 se llevará a cabo una evaluación de la seguridad alimentaria urbana para averiguar el modo en que los hogares obtienen alimentos e ingresos. El objetivo consiste en preparar criterios para seleccionar hogares vulnerables de las zonas urbanas que padecen inseguridad alimentaria.
35. Mediante un estudio de selección llevado a cabo en el curso del primer trimestre de la OPSR se examinarán métodos como la autoselección, la selección basada en la comunidad y la selección gubernamental para determinar el mejor modo de seleccionar a los beneficiarios correspondientes a las distintas actividades.
36. La ayuda alimentaria servirá para hacer frente a los problemas de la mujer partiendo del importante papel que le corresponde en la esfera de la seguridad alimentaria y para dotar a las niñas de conocimientos técnicos que les sirvan para cumplir las funciones tradicionales y para potenciar su capacidad de mejorar su futuro. Se fomentará la participación de la mujer en la ejecución del proyecto mediante programas como panaderías, huertos familiares y viveros de reforestación.

<sup>9</sup> Evaluación de ámbito nacional de las necesidades alimentarias de las poblaciones asentadas en las zonas rurales del Afganistán, 2002-2003. Dependencia de VAM del PMA, noviembre de 2002.



## Evaluación de riesgos

37. El éxito de la ejecución depende de diversos supuestos. El más importante de éstos es que se mantenga la estabilidad en el Afganistán y, además, que no se produzca otra sequía o catástrofe natural. Si no llueve, la producción agrícola podría descender a los niveles registrados los últimos cuatro años, con lo que volvería a hacer falta facilitar ayuda alimentaria mediante intervenciones destinadas a salvar vidas.
38. Las interrupciones de la cadena de suministro pueden ser motivo de retrasos o deficiencias en la distribución de alimentos. De no facilitarse insumos no alimentarios complementarios conforme a lo previsto, resultará difícil cumplir los objetivos propuestos.

## Metas y objetivos

39. La meta general consiste en contribuir a la protección y el restablecimiento de los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria del hogar de conformidad con el marco de desarrollo nacional.
40. Los objetivos inmediatos son los siguientes:
  - a) prestar asistencia a las familias que padecen inseguridad alimentaria para atender sus necesidades alimentarias básicas;
  - b) prestar apoyo a los refugiados que regresan y a las PDI que se reincorporan a su comunidad, así como a las PDI asentadas en campamentos;
  - c) hacer que los niños malnutridos y las mujeres embarazadas y las madres lactantes se recuperen facilitándoles asistencia alimentaria suplementaria;
  - d) mejorar las tasas de retención de los enfermos de tuberculosis y prestar apoyo a las instituciones sanitarias y sociales facilitando en centros de alimentación terapéutica asistencia alimentaria destinada a las familias de los enfermos de tuberculosis, y las personas que dispensan cuidados a otras;
  - e) aumentar los índices de matriculación, asistencia y permanencia del niño en los centros de educación básica, hacer frente al hambre a corto plazo para que mejore el aprendizaje y reducir las diferencias entre los sexos dentro de las escuelas primarias;
  - f) aumentar el número de maestros de escuela primaria y mejorar la calidad de la enseñanza;
  - g) mejorar la capacidad de los grupos vulnerables de enfrentarse a la inseguridad alimentaria mediante la creación de activos o la adquisición de conocimientos técnicos; y
  - h) facilitar asistencia humanitaria de emergencia.

---

## PLAN DE EJECUCIÓN POR COMPONENTES

### Componentes principales del programa

41. Los componentes principales del programa son: un **componente de socorro** que facilitará protección social a las poblaciones sumamente vulnerables y un **componente de recuperación** encaminado a que la población pase de una situación de crisis a otra de recuperación y desarrollo.



## Las necesidades de los beneficiarios y la canasta de alimentos

42. La canasta de alimentos propuesta tiene por objeto atender las necesidades nutricionales de los beneficiarios mediante una dieta equilibrada de grasas, proteínas y calorías que representará entre las 1.800 y las 2.100 kilocalorías. Se han seleccionado distintas combinaciones en función de las necesidades nutricionales y del tipo de intervención. El número de beneficiarios y el total de toneladas necesario figuran pormenorizados en el Anexo III. En el Anexo IV figuran detalles sobre la canasta de alimentos propuesta y la cuantía de las raciones.

## Selección de actividades

### ⇒ *Componente de socorro*

#### Refugiados que regresan

43. Se calcula que permanecen en el Pakistán 1,5 millones de refugiados afganos, mientras que en el Irán el número asciende a 2 millones. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) prevé que en 2003 volverán al Afganistán 1,2 millones de personas y que en 2004 volverá 1 millón. Tal como acordaron el Ministerio de Refugiados y Repatriación y el ACNUR, se les prestará asistencia facilitando 150 kilogramos de trigo por familia (entendiéndose que el tamaño medio de la familia es de seis personas) a los refugiados cuando se encuentren cerca de su destino. Se instará al ministerio a que asuma la responsabilidad de administrar la asistencia alimentaria dispensada a los repatriados.
44. Durante tres meses se facilitará asistencia adicional a las familias que regresan con arreglo a criterios de autoselección y por medio de actividades de APT, enseñanza extraacadémica y APE a medida que las familias se reincorporan a su comunidad. Para ello se deberá prestar apoyo ofreciendo alojamiento y oportunidades económicas en consonancia con la política gubernamental de reincorporación. El Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural, el ACNUR y el PNUD prestarán apoyo financiado en parte por donantes mediante iniciativas especiales.

#### PDI

45. Los conflictos, la discriminación étnica y la sequía han sido causa del desplazamiento de muchos afganos. Cerca de 300.000 personas volverán a su hogar en el curso del primer año; 200.000 recibirán asistencia alimentaria en campamentos. En el curso del segundo año está previsto que el número de PDI que necesiten asistencia descienda a 150.000 personas que regresan y 50.000 personas asentadas en campamentos. También otras PDI están recibiendo ayuda mediante programas de recuperación. La asistencia alimentaria facilitada a las personas asentadas en campamentos tiene por objeto atender sus necesidades nutricionales mediante una canasta de alimentos completa. Se entrega una sola vez un lote de 150 kilogramos de trigo a cada familia que regresa cuando se encuentra cerca de su destino. Está en curso de preparación una estrategia encaminada a que las PDI vuelvan a su hogar a salvo y de forma digna para así poder cerrar los campamentos. Se hace hincapié en el apoyo a la reincorporación mediante inversiones en los lugares de origen de las personas que regresan concordantes con la política gubernamental de reincorporación.

#### Hogares rurales vulnerables

46. En el curso del primer año está previsto que 30.000 hogares rurales vulnerables que agrupan a 180.000 personas se beneficien de la distribución de socorro alimentario



relacionado con actividades de APT; en el curso del segundo año las cifras serán de 27.000 hogares y 162.000 personas, que constituyen el 10% de la población que no puede participar en las actividades de APT aunque viva en las mismas comunidades. Está previsto que las raciones enriquecidas que se faciliten sirvan para atender las necesidades alimentarias por un período de hasta cinco meses.

47. Los beneficiarios se seleccionan por comunidades con arreglo a las siguientes categorías:

- agricultores sin tierra o minifundistas damnificados por la sequía;
- hogares que carecen de personas que perciben ingresos;
- hogares encabezados por personas de edad avanzada o discapacitadas;
- viudas;
- huérfanos;
- personas que carecen estacionalmente de empleo; y
- personas que sobreviven fundamentalmente gracias a la beneficencia.

#### Hogares urbanos vulnerables

48. El número de hogares urbanos vulnerables ha aumentado de manera espectacular, debido a que el 50% de los refugiados que regresaron en 2002 se asentaron en centros urbanos. Las necesidades de las 360.000 personas vulnerables que se calcula que hay en Kabul, Mazar, Kandahar, Faizabad, Jalalabad y Herat, y que constituyen el 10% de la población de estas ciudades, se atenderán en el curso del primer año mediante un programa de protección social en el que colaborarán los municipios y el Ministerio de Desarrollo Urbano. La población seleccionada para el segundo año asciende a 270.000 personas, dando por supuesto que algunas familias habrán regresado a las zonas rurales. Gracias a los estudios realizados por el PMA en ciudades donde ha facilitado asistencia, se han determinado los hogares que recibirán asistencia. Junto con el Ministerio de Refugiados y Repatriación, el Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural y el Ministerio de Desarrollo Urbano, la Dependencia de VAM efectúa en todo el país un estudio sobre las zonas urbanas que establecerá los criterios de selección de los hogares a los que debe ir dirigida la asistencia.

49. Las panaderías de mujeres han sido la enseña del programa respaldado por el PMA que va dirigido a la población urbana vulnerable, lo cual da prueba del compromiso del PMA con la promoción de la mujer, su participación en la comunidad y la creación de oportunidades de trabajo. El pan que se cuece en estas panaderías está subvencionado para la población urbana pobre, sobre todo en el caso de las familias que carecen de personas que perciben ingresos. Las panaderías han evolucionado hasta convertirse en actividades semiautónomas que generan ingresos percibidos por las viudas que hacen pan. El PMA seguirá facilitando harina de trigo enriquecida.

#### Asistencia a los enfermos de tuberculosis y sus familias

50. Se calcula que hay 70.000 enfermos al año, el 70% de los cuales son mujeres; en el caso de otros muchos no se detecta la enfermedad, y se calcula que el 30% de los enfermos muere. Facilitando alimentos se contribuye al aumento de la tasa de retención de los enfermos que reciben tratamiento. Los enfermos y sus familias recibirán raciones de alimentos a lo largo de ocho meses mediante este programa, que se ejecuta en colaboración con el Ministerio de Salud Pública y la Organización Mundial de la Salud (OMS).



Apoyo a las personas que cuidan de los niños en el marco de la alimentación terapéutica

51. El Ministerio de Salud Pública y varios asociados se proponen ampliar la capacidad de tratamiento de la malnutrición grave en hospitales y clínicas (fase I) y establecer protocolos de gestión de la malnutrición grave en las clínicas y las comunidades (fase II). El UNICEF facilitará alimentos terapéuticos y productos médicos básicos para tratar los casos de malnutrición grave; el PMA facilitará una ración de alimentos a las personas que cuidan de los enfermos durante el tratamiento y la recuperación. Podrá facilitarse tratamiento simultáneo a cerca de 25 enfermos al mes en los 20 hospitales donde funcionan estos programas, con lo cual el número anual de enfermos ascenderá a cerca de 5.000.

Alimentación suplementaria

52. Según el UNICEF, se calcula que existen en el país 130 programas de alimentación suplementaria que se ocupan del tratamiento de índices elevados de malnutrición moderada y de la prevención de la malnutrición grave entre los niños menores de cinco años. Está previsto que la necesidad de alimentación suplementaria disminuya a medida que aumente la producción de alimentos, que la sequía desaparezca en el norte y que la economía se recupere. El Ministerio de Salud Pública seleccionará zonas prioritarias donde se llevarán a cabo programas de forma continua. El UNICEF y el PMA colaborarán (el UNICEF aportará Unimix y el PMA, mezcla de trigo y soya, aceite y azúcar) para prestar apoyo de conformidad con los protocolos nacionales a los programas dirigidos a un número de niños estimado en 20.000; cada organismo prestará servicios a la mitad de la población beneficiaria.

Asistencia alimentaria en instituciones

53. Se seguirá prestando asistencia alimentaria a 10.500 enfermos hospitalizados, huérfanos y niños de la calle mientras el Gobierno mejora su capacidad de alimentar a las personas internadas en instituciones. El PMA colaborará con el Ministerio de Salud Pública, el UNICEF y asociados. La canasta de alimentos tiene por objeto atender las necesidades nutricionales mínimas. Las instituciones o comunidades tendrán que aportar alimentos complementarios como leche, huevos y hortalizas. Se preparará una estrategia de retirada con vistas a eliminar gradualmente la alimentación en instituciones no más tarde de la conclusión de la OPSR.

## ⇒ **Recuperación**

APE

54. La campaña afgana de regreso a las aulas fue un gran éxito en 2002: volvieron a las aulas tres millones de niños del total de 4,5 millones que reunían las condiciones prescritas. Sin embargo, siguen sin estar matriculados 1,5 millones de niños y la paridad entre los sexos no se ha materializado, excepto en la ciudad de Kabul, donde las niñas constituyen el 45% de los alumnos que asisten a las escuelas. En el sur se registra la proporción de niñas más baja (el 10%). La ayuda alimentaria servirá para incentivar la participación en la educación y contribuirá a reconstruir la infraestructura educativa, a potenciar los conocimientos teóricos y prácticos y a prestar apoyo a los maestros. El Ministerio de Educación y el PMA, que contarán con la participación del UNICEF, llevarán a cabo las siguientes actividades cuando i) la zona padezca inseguridad alimentaria, ii) la tasa de matriculación escolar sea baja, iii) las diferencias entre los sexos sean acusadas y iv) abunden los refugiados y las PDI que han regresado.



#### Alimentos destinados a los niños en edad escolar

55. Se facilitará asistencia alimentaria a 1,1 millones de niños en el curso del primer año: el 60% en las escuelas para hacer frente al hambre a corto plazo y el 40% en forma de raciones para llevar a casa que les servirán de incentivo para asistir a la escuela. El número ascenderá a 1,2 millones en el curso del segundo año. Se prefiere la distribución de galletas por motivos prácticos, es decir, por los problemas logísticos relacionados con el establecimiento de panaderías, el tiempo que se sustraería a las actividades escolares y la distribución del pan a la escala apropiada. A título de incentivo, se entregarán a las niñas raciones mensuales para llevar a casa de cuatro litros de aceite en los casos en que se registre una diferencia de asistencia a clase del 15% entre niños y niñas o un porcentaje superior. El PMA colaborará con el Ministerio de Educación para preparar estrategias sostenibles de alimentación escolar en todo el país.
56. Las comunidades toman parte en asociaciones de padres y profesores que se fortalecerán mediante contribuciones en efectivo o en especie aportadas por miembros de la comunidad y que contarán con el apoyo de las administraciones provinciales.
57. Cuando se detecten parásitos intestinales, el Ministerio de Salud Pública y la OMS incorporarán el tratamiento antiparasitario a los programas de alimentación escolar y se distribuirán comprimidos antiparasitarios. El programa se ejecutará en fases y empezará con una fase piloto que se llevará a cabo en algunas escuelas a las que el PMA presta asistencia. La OMS ha preparado material didáctico; administrará el programa una dependencia de salud escolar ubicada en el Ministerio de Educación.

#### Alimentos destinados al profesorado

58. En el Afganistán no hay más de 100.000 profesores, de los cuales sólo son mujeres un tercio; hacen falta 128.000 profesores. Los sueldos son bajos e irregulares, siendo el promedio de 43 dólares EE UU mensuales. Los profesores ejercen a menudo en zonas remotas donde se dispone de medios limitados. Muchos trabajan en sectores donde perciben sueldos mejores. El Gobierno y los donantes internacionales desean incentivar a los profesores competentes para que vuelvan a las aulas lo antes posible. Se facilitarán raciones de alimentos a los profesores en calidad de suplemento de sueldo para atraerlos y retenerlos, sobre todo a las mujeres (a 100.000 en el curso del primer año y a 110.000 en el curso del segundo). El programa, que administrará el Ministerio de Educación con apoyo del PMA, empezará en escuelas a las que el PMA presta asistencia y abarcará a 70.000 profesores; gradualmente se incorporarán otros. El Ministerio de Educación se encargará de la ejecución.

#### Alimentos para la capacitación de profesores

59. La calidad de la docencia es un problema conexo. Para abordarlo, se facilitarán alimentos en calidad de incentivo a 20.000 profesores que asisten a cursos de capacitación, comprendidos los cursillistas de los 14 institutos gubernamentales de capacitación de docentes y los profesores, sobre todo las mujeres, que trabajan en otros sectores y asisten a cursillos de actualización. Los cursillistas que cursan ciclos de estudio prolongados en institutos recibirán alimentos en el propio instituto; los que cursen ciclos de estudio de menor duración recibirán una ración familiar para llevar a casa. Se coordinará el apoyo con el Ministerio de Educación y el UNICEF, que concederá subvenciones en efectivo hasta que el Gobierno esté en situación de hacerse cargo.



#### APC, enseñanza extraacadémica y formación profesional

60. La creación de activos humanos es un asunto fundamental. Las razones para llevar a casa servirán de incentivo para que la población pobre participe en actividades de enseñanza extraacadémica, como son actividades de alfabetización y formación en aptitudes profesionales. Se seleccionarán hasta 75.000 cursillistas anuales (mujeres, niñas, jóvenes desempleados y ex combatientes) que recibirán asistencia alimentaria en función de su programa de capacitación.
61. El PMA colaborará con el Ministerio de Educación, el UNICEF y varios asociados. La capacitación tendrá por objeto la creación de aptitudes con proyección comercial. Está previsto que los asociados determinen la viabilidad comercial de las actividades generadoras de ingresos antes de presentar propuestas de ayuda alimentaria.
62. El Ministerio de Asuntos de la Mujer ha creado centros de mujeres en todo el país que imparten alfabetización funcional y capacitación de otro tipo. La ayuda alimentaria permitirá a las mujeres pobres participar en este tipo de actividades.
63. La educación sanitaria y nutricional, a la que se presta apoyo mediante el Ministerio de Salud Pública, comprenderá la capacitación de trabajadores de divulgación comunitarios en materia de prácticas de alimentación del lactante, producción local de alimentos, atención primaria de salud y nutrición vinculada con programas de alimentación suplementaria y terapéutica. Se capacitará a las mujeres por conducto de los comités de mujeres para que creen huertos familiares.
64. El PMA, el UNICEF y el Ministerio de Educación prestarán apoyo a un programa de aprendizaje rápido para adolescentes con objeto de ayudar a las personas, sobre todo a las niñas, cuya edad supera a la correspondiente a su nivel académico a prepararse para la vida cotidiana; se cursarán tres años de escuela primara en un período de 18 meses. Esta preparación se basará en las funciones tradicionales y en la necesidad de las niñas de que se potencie su capacidad para asumir nuevas funciones.

#### APT

65. Mediante las actividades de APT se atenderán las necesidades alimentarias inmediatas y se contribuirá a mejorar la infraestructura y los medios de subsistencia. Las actividades se centrarán en las intervenciones comunitarias orientadas a suplir las necesidades en el contexto del marco de desarrollo nacional. Se pedirá a la población que seleccione actividades centradas en la promoción de los recursos naturales, especialmente la repoblación forestal, y la creación de medios de subsistencia alternativos. El acceso al agua potable y al riego tendrán carácter prioritario.
66. Con las actividades de APT se ayudará a rehabilitar o reconstruir 800 escuelas. En la actualidad un millón de niños asisten a escuelas que carecen de instalaciones mínimas; otros dos millones estudian en “zonas de aprendizaje”, a menudo al aire libre o en tiendas de campaña, donde el mobiliario y el material didáctico son escasos o inexistentes. En un estudio reciente del UNICEF se registraba la existencia de 5.063 construcciones escolares; cuando hacen falta 7.563. Deben construirse más de 2.500 edificios escolares; el resto necesita reparaciones, y muchos necesitan agua potable e instalaciones sanitarias. En colaboración con el Ministerio de Educación, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales asociadas se procederá a seleccionar las escuelas en las zonas que padecen inseguridad alimentaria determinadas mediante el análisis y la cartografía de la vulnerabilidad.
67. Está previsto que las mujeres perciban el 50% de los beneficios inmediatos y a largo plazo derivados de los activos creados en la comunidad, de conformidad con los



Compromisos ampliados relativos a la mujer. Las comunidades seleccionarán los activos que deben crearse mediante comités separados de mujeres y hombres a fin de que la representación sea del 50% en cada caso.

68. Se utilizarán actividades de APT para crear, partiendo de criterios y normas de trabajo rigurosos, activos comunitarios sostenibles que necesitan importantes insumos técnicos. Las tareas se llevarán a cabo en colaboración con el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural, el Ministerio de Riego, la FAO y el UNICEF.
69. En apoyo de la estrategia nacional de protección de los medios de subsistencia, que comprende la generación de empleo basada en alimentos y en dinero, las actividades de APT complementarán iniciativas como el programa nacional de creación de empleo de emergencia y el programa nacional de desarrollo centrado en zonas.
70. Las actividades de APT estarán limitadas a las zonas que padecen inseguridad alimentaria grave y muy acusada donde los hogares cuentan con menos del 50% de las necesidades calóricas. El Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural contribuirá a la selección utilizando a modo de indicadores los precios de los cereales, los mercados disponibles y las rutas comerciales de las zonas que padecen inseguridad alimentaria. A medida que sus funciones disminuyan, el PMA facilitará la creación de capacidad para ayudar al ministerio a encargarse de la gestión de las actividades de APT.
71. Como los salarios son inferiores a los precios de la mano de obra ocasional, las actividades de APT son, en gran medida, autoselectivas y no entran en competencia con otros tipos de trabajo. Estas actividades se orientan mediante la participación de la comunidad, que permite a los aldeanos, con inclusión de las mujeres, convenir en los proyectos a los que se va a prestar apoyo y determinar quiénes deben participar. Los posibles beneficiarios y no beneficiarios se reúnen en un lugar en el que el personal del PMA o de un organismo asociado explica los criterios de selección de los proyectos y los beneficiarios; a continuación, las comunidades toman parte en la selección.
72. En el curso del primer año, un total de 300.000 personas aptas para el trabajo participarán en actividades de APT; en el curso del segundo año participarán 270.000 personas, suponiendo que la economía haya mejorado. Contando con que cada familia está compuesta por seis personas, en el curso del primer año se prestarán servicios a 1,8 millones de beneficiarios y en el curso del segundo año a 1,62 millones.

### **Procedimientos de aprobación de las actividades**

73. Para reunir las condiciones necesarias para recibir asistencia, las actividades deberán ajustarse a las prioridades del marco de desarrollo nacional y a las políticas del PMA y deberán ser aceptadas por los órganos provinciales de coordinación. Deben concebirse para abarcar a la población vulnerable de las zonas que padecen inseguridad alimentaria y para contribuir a la recuperación del Afganistán mediante el restablecimiento de medios de subsistencia sostenibles. Algunas actividades serán aceptables en calidad de mecanismos de protección social.
74. Las propuestas se presentan a las oficinas de zona del PMA para que un comité de aprobación de proyectos las evalúe y examine. Últimamente se ha invitado a funcionarios del Gobierno para que participen en el proceso del comité, principalmente al Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural. Una vez que se ha aprobado un proyecto, en una Carta de Acuerdo tripartita se definen las funciones y responsabilidades del Gobierno, el PMA y el asociado y se establecen prescripciones relativas a los Compromisos ampliados del PMA



relativos a la mujer, la gestión basada en los resultados, la logística y la presentación de informes.

75. Una revisión trimestral llevada a cabo con el Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural, que estará abierta a los asociados y los donantes, servirá de foro para revisar el programa. Las actividades de creación de capacidad de las que actualmente se encargan a escala central y provincial el PMA y el Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural fortalecen los aportes gubernamentales coordinados a los procesos de planificación y aprobación.

### **Disposiciones institucionales y selección de los asociados**

76. El Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural está al frente de la elaboración de la política en materia de ayuda alimentaria y del examen de las cuestiones interministeriales e intersectoriales relacionadas con la seguridad alimentaria en el marco de la Comisión Interministerial. El Grupo de Trabajo nacional para la protección de los medios de subsistencia coordina la asistencia alimentaria y facilita orientación relativa a la utilización de los alimentos para hacer frente a los casos de vulnerabilidad, prestar apoyo a los medios de subsistencia y facilitar protección social.
77. La Dependencia de análisis de la vulnerabilidad de los medios de subsistencia, coordinada por Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural y con representación de los ministerios de Agricultura, Salud Pública y Desarrollo Urbano, presta apoyo a los órganos de coordinación y de elaboración de políticas. Las actividades del PMA estarán vinculadas con el Programa Nacional de Solidaridad.
78. Otros ministerios que colaborarán son el de Educación, el de Refugiados y Repatriación, el de Reconstrucción y el de Asuntos de la Mujer.
79. El PMA presta asistencia en el marco del Programa de Asistencia de Transición para el Afganistán y en colaboración con el UNICEF, el ACNUR, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la FAO, la OMS y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Afganistán. Se han firmado con los asociados memorandos de entendimiento y cartas de acuerdo.
80. La falta de afganos dotados de suficiente experiencia y de un nivel académico aceptable ha sido motivo de que el PMA haya recurrido con frecuencia a personal y consultores internacionales. Hasta que el Gobierno y los asociados dispongan de capacidad reforzada las necesidades de personal del PMA son considerables: 50 funcionarios internacionales ordinarios, 20 voluntarios de las Naciones Unidas, muchos de los cuales se asignarán al Gobierno, y 80 miembros de personal auxiliar nacionales de categoría profesional y de servicios generales.
81. Más de 180 organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales llevan a cabo actividades respaldadas por el PMA que seguirán ejecutándose en el marco de la OPSR. El PMA ha establecido un sistema de ordenación jerárquica para garantizar la legitimidad y efectividad de los asociados. Se han incorporado al presupuesto unos 2 millones de dólares EE UU para prestar apoyo a los asociados en relación con las actividades de ejecución y supervisión.
82. El PMA aportará herramientas, utensilios de cocina y material didáctico y de promoción destinados a las actividades en la esfera de la agricultura, la salud y la educación por un valor total aproximado de 2,8 millones de dólares EE UU con vistas a prestar apoyo a los asociados, en especial a los nacionales, que disponen de recursos limitados.



83. Un foro bimensual sobre ayuda alimentaria presidido por el Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural y el PMA facilita la coordinación entre los asociados en lo que se refiere a la gestión y la supervisión de la ayuda alimentaria y su distribución.

### Creación de capacidad

84. El Gobierno está tratando de aumentar su capacidad. Las Naciones Unidas apoyan estos esfuerzos aportando conocimientos técnicos especializados, material informático, infraestructura y capacitación. El PMA tiene previstas las siguientes actividades de apoyo a la creación de capacidad:
- a) participación de funcionarios gubernamentales en el diseño, la aprobación, la ejecución y el seguimiento de los proyectos para aumentar el grado de identificación con los mismos y transferir gradualmente la responsabilidad de la asistencia alimentaria;
  - b) capacitación del personal del Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural (dos personas por cada una de las 32 provincias) en análisis de la vulnerabilidad y supervisión y asignación de personal a una dependencia de análisis de la vulnerabilidad de los medios de subsistencia ubicada en Kabul;
  - c) asignación de un funcionario nacional de categoría profesional de la Dependencia de VAM al Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural para que se encargue de la formación y la creación de capacidad en seguridad alimentaria y la correspondiente evaluación;
  - d) asignación de un funcionario nacional de categoría profesional con vistas a fomentar la capacidad de seguimiento y evaluación del Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural; el ministerio asumirá cada vez más funciones de evaluación y análisis de la vulnerabilidad y prestará apoyo a la supervisión de los medios de subsistencia en colaboración con el PMA;
  - e) envío de un consultor especializado en los pastores nómadas al Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural para que preste apoyo a la planificación de la asistencia dirigida a los pequeños ganaderos en relación con la elaboración de políticas, la asignación de recursos y la defensa de la incorporación de los pequeños ganaderos a la estrategia nacional de protección social y de los medios de subsistencia;
  - f) capacitación del personal del Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural en inglés y conocimientos informáticos; traducción de los documentos y el material didáctico al dari y al pastú;
  - g) celebración de talleres sobre cuestiones de género destinados al personal del Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural con vistas a fortalecer su capacidad de abordar estas cuestiones y fomento en el ministerio de la idea de nombrar un funcionario encargado de las cuestiones de género;
  - h) creación en el Ministerio de Educación de una dependencia encargada de fortalecer la capacidad del ministerio de ejecutar actividades de APE en el marco de la estrategia nacional de educación; y
  - i) asignación al Ministerio de Educación de funcionarios nacionales de categoría profesional (una mujer y un hombre) que se centren en la alfabetización de la mujer y en una estrategia de alimentación escolar sostenible.
85. El PMA participa en la creación de capacidad de los asociados locales, comprendida la capacitación en actividades de APT, lo cual comprende mejoras en la supervisión y un mayor grado de capacidad técnica y de gestión. El PMA investigará las posibilidades de



colaborar con grupos de mujeres en el marco del Ministerio de Asuntos de la Mujer y de la red que se ocupa de la cuestión del género.

86. Se han presupuestado unos 200.000 dólares EE UU para prestar apoyo al Gobierno y a los asociados en relación con la creación de capacidad y los costos derivados de la ejecución y el seguimiento de las actividades de la OPSR.
87. El perfeccionamiento del personal nacional del PMA tiene carácter prioritario en cuanto mecanismo de creación de capacidad nacional. Gran parte de la plantilla contratada durante la situación de emergencia necesita capacitación para garantizar un nivel de conocimientos teóricos y prácticos acorde con la OPSR. Los planes de capacitación de este año comprenden dotes de organización, seguimiento y evaluación, gestión de los proyectos, inglés, redacción de informes, sensibilización en la esfera del género y capacitación en informática. El presupuesto asciende a 262.000 dólares EE UU.
88. El PMA estudia la posibilidad de fomentar actividades de molienda y enriquecimiento de la harina dentro del país y la viabilidad de emplear esta harina para preparar galletas. El presupuesto asciende a 1 millón de dólares EE UU.

### **Medidas logísticas**

89. La logística es compleja en el Afganistán, pues conlleva operaciones de transporte en seis países vecinos. Al realizarse las entregas en invierno deben tenerse presentes la seguridad, el terreno y las condiciones meteorológicas. El transporte debe someterse a una supervisión estrecha y los productos han de ser objeto de seguimiento.
90. Los alimentos se reciben por vía marítima a través del Pakistán y los puertos del Báltico. Se utiliza el corredor del Irán cuando los puertos del Pakistán están congestionados. El cargamento puede enviarse por tierra a través del corredor del Mar Negro, Georgia, el Mar Caspio y Turkmenistán, lo cual facilita una flexibilidad fundamental.
91. En Islamabad está ubicado personal de logística encargado de la gestión de los contratos de transporte terrestre, las comunicaciones y las transacciones financieras.
92. Los productos se guardan actualmente en almacenes de tránsito situados en el Pakistán, Turkmenistán, Kirguistán y Uzbekistán antes de transportarlos al Afganistán, pues deben utilizarse transportistas afganos en el interior del país. El PMA dispone de oficinas externas de logística administradas por personal internacional en Peshawar, Quetta, Turkmenabad, Termez y Osh. El tráfico que va de Osh a Ishkashim para transportar entregas destinadas al Afganistán septentrional se irá reduciendo progresivamente y cesará cuando se abra la ruta procedente de Tayikistán.
93. Se hace uso de los 360 camiones del PMA situados en sus oficinas de zona cuando los destinos son complejos. Los camiones son fundamentales para facilitar capacidad adicional y para regular el mercado privado del transporte, además de representar una capacidad de respuesta inmediata en caso de catástrofe en la esfera humanitaria.
94. Se fomentarán la colaboración y la participación de las autoridades afganas en las actividades de logística del PMA, sobre todo con el Ministerio de Transporte, en lo relativo a los procedimientos de almacenamiento, la contratación de servicios de transporte, las tarifas de transporte y el seguimiento de los productos.
95. Los costos en concepto de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM) se basan en el supuesto de que el 70% del tonelaje se transportará a través del Pakistán, que es la vía de suministro más económica. En el presupuesto asignado al transporte están previstas las mejoras de los almacenes y la construcción de nuevas instalaciones en Kabul y Kandahar y en los puntos de distribución final (PDF).



96. El transporte dentro del Afganistán de alimentos procedentes de puntos de entrega en el interior del país (PEIP) o de PDF y destinados a los beneficiarios será competencia de los asociados. Los puntos de distribución estarán ubicados lo más cerca posible de los beneficiarios para facilitar la recogida, sobre todo por parte de las mujeres.
97. El sistema de análisis, procesamiento y seguimiento de productos (COMPAS) se ha instalado en los centros externos y en las oficinas de zona. Los datos se centralizan en la oficina del PMA en Kabul para facilitar la capacidad del Programa de encargarse del seguimiento de los productos; en la oficina regional de logística se mantiene un sistema de duplicado de seguridad.
98. Está previsto que con la adquisición local de cereales en el Afganistán, Kazajstán y el Pakistán se atienda el 20% de las necesidades.
99. Se renovará la operación especial de apoyo a los servicios aéreos humanitarios de las Naciones Unidas mientras se siga precisando de servicios aéreos. Los servicios aéreos humanitarios de las Naciones Unidas ofrecen actualmente vuelos y servicios internos con destino a Dubai, Islamabad y Dushanbe. Está previsto que el Gobierno se haga cargo de estos servicios, empezando por los internacionales.

### **Seguimiento y evaluación**

100. La OPSR fortalecerá el seguimiento y evaluación basado en los resultados que se utiliza actualmente para la OU 10155.0. Las nuevas directrices en materia de seguimiento y evaluación garantizarán la participación de los interesados en la medición de los resultados de la asistencia alimentaria del PMA.
101. El PMA supervisará los productos y los efectos. Los logros efectivos se medirán en función de los resultados previstos por medio de lo siguiente:
  - a) el sistema de seguimiento y evaluación, gracias al cual los supervisores reúnen en relación con el plan básico de las actividades información que se incorpora a diario en la base de datos sobre resultados de la oficina en el Afganistán con vistas a preparar informes semanales, mensuales, trimestrales y anuales;
  - b) el sistema nacional de supervisión de la seguridad alimentaria y la nutrición basada en los medios de subsistencia implantado en el Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural;
  - c) instrumentos de VAM;
  - d) los exámenes trimestrales del PMA y el Gobierno;
  - e) la evaluación de mitad de período; y
  - f) los estudios llevados a cabo por asociados
102. Antes de poner en marcha la OPSR en abril, la oficina en el país llevará a cabo estudios de referencia que tengan en cuenta la cuestión del género en relación con todas las zonas de los programas. En las zonas en que opera el programa de alimentación escolar se han ultimado planes de referencia que servirán de muestra para la ampliación. Estos planes sirven para medir la matriculación desglosada por sexo, la edad, la asistencia y la proporción entre profesores y alumnos.
103. Se capacitará al personal del PMA y del Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural en materia de técnicas y conceptos participativos de seguimiento, reunión de datos y análisis basados en los resultados con vistas a entender el modo en que la asistencia alimentaria se utiliza en los hogares. Se mejorará la supervisión después de la distribución.



Se establecerán vínculos con evaluadores de VAM para entender mejor la relación entre la ayuda alimentaria y la seguridad alimentaria.

104. Las cinco oficinas de zona, el Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural y los ministerios competentes supervisarán los progresos realizados en la ejecución, la efectividad de la ayuda alimentaria facilitada en respuesta a la vulnerabilidad y la idoneidad de las actividades. Las visitas periódicas de supervisión sobre el terreno documentarán los progresos registrados y las enseñanzas extraídas. Seguirá empleándose a mujeres como supervisoras de la ayuda alimentaria para que la opinión de la mujer se tenga en cuenta. Se instará al Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural y a los asociados a que den mayor cabida a las mujeres en su plantilla y se facilitará apoyo para que los *maharams* (parientes masculinos) puedan viajar. Los índices de medición de los resultados se incorporarán en la base de datos del PMA.
105. Los datos del PMA ya se desglosan por sexo, pero no así los datos de los sistemas nacionales de supervisión, que deberían desglosarse para entender la repercusión que tienen las intervenciones en mujeres y hombres. A medida que aumente la capacidad nacional de supervisión se irá incorporando la cuestión del género. El PMA prestará apoyo al proceso, empezando por el proyecto piloto de referencia sobre el género en el marco de la política en materia de género para 2003-2007. Un funcionario nacional en materia de género ayudará a poner en aplicación esta política en el marco del PMA.
106. Se llevarán a cabo exámenes trimestrales y una evaluación de mitad de período.

### Medidas de seguridad

107. La Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSECOORD) prestan apoyo mediante sus intervenciones a las organizaciones de las Naciones Unidas en Kabul, Herat, Kandahar, Mazar y Jalalabad; además de eso, el PMA tiene sus propios asesores en cuestiones de seguridad sobre el terreno para reforzar todavía más la seguridad. Los movimientos del personal de las Naciones Unidas con destino al Afganistán y en el interior del país deben ir precedidos de un permiso emitido por el oficial sobre el terreno de la UNSECOORD. Esta estructura en materia de seguridad irá disminuyendo en intensidad a medida que se estabilice la situación al respecto; se mantendrán las estructuras centrales a lo largo de toda la OPSR. Las disposiciones en materia de seguridad se mantendrán en función de las circunstancias.
108. La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, cuyo mandato se extiende hasta el 31 de diciembre de 2003, patrulla Kabul y sus cercanías; y el Gobierno está capacitando al personal para formar un ejército nacional y fortaleciendo sus servicios de seguridad.

### Estrategia de retirada

109. El marco de desarrollo nacional es una medida orientada a la reforma económica; está previsto que sea fuente de crecimiento sostenible y que sirva para que aumente progresivamente el nivel de vida de la población más pobre. No obstante, la escasez de recursos internos y el carácter sumamente limitado de la inversión extranjera obstaculizan la ejecución. La ayuda alimentaria continuará hasta que la capacidad gubernamental aumente y se establezcan instrumentos alternativos de protección social. Es probable que la asistencia del PMA sea necesaria hasta que los refugiados hayan regresado, se haya alcanzado la estabilidad política, los mercados se hayan ampliado, estén en curso de ejecución proyectos centrados en la infraestructura, haya aumentado la productividad agrícola, las mujeres sean económicamente activas y haya aumentado la capacidad en todos los planos. Cuando las condiciones políticas, económicas y de seguridad lo permitan,



la estrategia de la OPSR podría servir para que el PMA incorpore gradualmente un programa de desarrollo.

110. Es fundamental que la comunidad internacional y los organismos humanitarios que forman parte del marco de desarrollo nacional presten apoyo continuo al Afganistán para que el país pueda realizar una transición sostenible del socorro a la recuperación y al desarrollo y para que disminuya su dependencia de la asistencia internacional.
111. En representación de la Comisión Interministerial, el Ministerio de Reconstrucción y Desarrollo Rural examinará cada trimestre las intervenciones de ayuda alimentaria. Cuando ésta deje de hacer falta, se reducirá o se irá eliminando progresivamente.
112. El Gobierno ha pedido a los organismos de las Naciones Unidas que preparen una estrategia de transición para sentirse más identificado con los programas. El Gobierno cada vez toma parte más activa en la asistencia alimentaria, de modo que el PMA reducirá gradualmente su participación en la prestación cotidiana de este tipo de asistencia aunque seguirá asesorando a los ministerios que se ocupan de la ayuda alimentaria.

### **Mecanismos para contingencias**

113. La recuperación agrícola en 2002 es endeble. La situación en la esfera de la seguridad sigue siendo imprevisible a pesar de los esfuerzos por garantizar la estabilidad. Además de los componentes de socorro y recuperación previstos, se utilizarán alimentos para prestar asistencia de socorro en caso de emergencia. El PMA ultimaré y actualizará periódicamente un plan para contingencias junto con el personal ministerial de contraparte vinculado con la Oficina del Afganistán para la preparación en casos de catástrofe.

---

### **RECOMENDACIÓN**

114. Se recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe la OPSR con arreglo al presupuesto que figura en los Anexos I y II.



## ANEXO I

## DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO

	Cantidad (toneladas)	Costo medio (por tonelada)	Valor (dólares EE UU)
<b>COSTOS PARA EL PMA</b>			
<b>A. Costos operacionales directos</b>			
Productos <sup>1</sup>			
– Trigo	386 412	147	56 802 564
– Harina de trigo	110 139	236	25 992 804
– Leguminosas	12 941	338	4 374 058
– Aceite vegetal	61 698	761	46 952 178
– Azúcar	1 107	275	304 425
– Mezcla de trigo y soya	11 750	373	4 382 750
– Sal yodada	2 650	100	265 000
– Galletas	32 292	600	19 375 200
<b>Total de productos</b>	<b>618 989</b>		<b>158 448 979</b>
Transporte externo			40 230 245
<b>Total de TTAM</b>			<b>78 500 187</b>
Otros costos operacionales directos			6 846 104
<b>Total de costos operacionales directos</b>			<b>284 025 515</b>
<b>B. Costos de apoyo directo</b>			31 435 749
<b>C. Costos de apoyo indirecto (7,0% del total de costos directos)</b>			22 082 288
<b>COSTOS TOTALES PARA EL PMA</b>			<b>337 543 553</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación. Al igual que en todos los proyectos asistidos por el PMA, la combinación y las cantidades de productos pueden variar en función de la disponibilidad.



## ANEXO II

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares EE UU)</b>
---

**Personal**

Personal profesional internacional	11 001 492
Personal profesional nacional	1 820 000
Personal nacional de servicios generales	6 126 375
Asistencia temporal	153 500
Horas extras	378 469
Incentivos (pago por condiciones de vida peligrosa y descansos y recuperación)	1 962 110
Consultores internacionales	1 141 600
Voluntarios de las Naciones Unidas	1 204 000
Viajes del personal en comisión de servicio	907 798
Capacitación y perfeccionamiento del personal	262 000
<b>Total parcial</b>	<b>24 957 343</b>

**Gastos de oficina y otros gastos ordinarios**

Alquiler de instalaciones	978 600
Servicios públicos (generales)	288 100
Material de oficina	303 900
Servicios de comunicaciones y tecnología de la información	1 425 199
Seguros	4 000
Reparación y mantenimiento del equipo	335 075
Mantenimiento de los vehículos y gastos de explotación	687 900
Otros gastos de oficina	439 850
Servicios de las organizaciones de las Naciones Unidas	309 400
<b>Total parcial</b>	<b>4 772 024</b>

**Equipo y otros costos fijos**

Vehículos	866 500
Equipo de telecomunicaciones y tecnología de la información	431 882
Mobiliario, herramientas y equipo	408 000
<b>Total parcial</b>	<b>1 706 382</b>

<b>TOTAL DE LOS COSTOS DE APOYO DIRECTO</b>	<b>31 435 749</b>
---	-------------------



## ANEXO III

## BENEFICIARIOS Y TONELAJE — TOTAL (24 MESES)

Actividad	Número de destinatarios propuesto			Número de destinatarios propuesto *			Necesidades alimentarias (toneladas)								Relación entre las necesidades y el total (%)	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Trigo	Harina de trigo	Leguminosas	Aceite vegetal	Azúcar	Mezcla de trigo y soya	Sal yodada	Galletas		Total
<b>A. Socorro</b>																
Población urbana vulnerable (panaderías)	0	60 000	60 000	172 800	187 200	360 000	0	73 584	0	0	0	0	1 150		74 734	12
Población rural vulnerable (10% de APT)	0	57 000	57 000	164 160	177 840	342 000	17 442	0	698	523	0	1 744	87		20 494	3
Dispensadores de cuidados institucionales en centros de alimentación terapéutica	7 140	13 860	21 000	7 140	13 860	21 000	0	1 341	307	230	77	767	38		2 759	0
Alimentación suplementaria	6 800	13 200	20 000	6 800	13 200	20 000	0	0	0	18	24	114	0		156	0
Alimentación de PDI (campamentos)	96 000	104 000	200 000	96 000	104 000	200 000	0	31 938	3 650	2 738	913	9 125	456		48 819	8
Lotes para los repatriados	204 000	221 000	425 000	1 224 000	1 326 000	2 550 000	63 750	0	0	0	0	0	0		63 750	10
<b>Total parcial del socorro</b>	<b>313 940</b>	<b>469 060</b>	<b>783 000</b>	<b>1 670 900</b>	<b>1 822 100</b>	<b>3 493 000</b>	<b>81 192</b>	<b>106 863</b>	<b>4 654</b>	<b>3 509</b>	<b>1 013</b>	<b>11 750</b>	<b>1 732</b>	<b>0</b>	<b>210 712</b>	<b>34</b>
<b>B. Recuperación</b>																
APT	484 500	85 500	570 000	1 641 600	1 778 400	3 420 000	174 420	0	6 977	5 233	0	0	872		187 502	30
APC/enseñanza extraacadémica	37 500	112 500	150 000	216 000	234 000	450 000	27 300	0	936	702	0	0	0		28 938	5
Alimentación escolar (niños y niñas)	432 000	288 000	720 000	432 000	288 000	720 000	0	0	0	0	0	0	0	32 292	32 292	5
Alimentación escolar para llevar a casa (niños y niñas)	288 000	192 000	480 000	288 000	192 000	480 000	103 500	0	0	0	0	0	0		103 500	17
Ración para llevar a casa (niñas) **	0	480 000	480 000	0	480 000	480 000	0	0	0	33 120	0	0	0		33 120	5
Alimentos para la capacitación de profesores	12 000	8 000	20 000	12 000	8 000	20 000	0	3 276	374	234	94	0	47		4 025	1
Alimentos destinados al profesorado	66 000	44 000	110 000	316 800	343 200	660 000	0	0	0	18 900	0	0	0		18 900	3
<b>Total parcial de la recuperación</b>	<b>1 320 000</b>	<b>730 000</b>	<b>2 050 000</b>	<b>2 906 400</b>	<b>2 843 600</b>	<b>5 750 000</b>	<b>305 220</b>	<b>3 276</b>	<b>8 287</b>	<b>58 189</b>	<b>94</b>	<b>-</b>	<b>919</b>	<b>32 292</b>	<b>408 276</b>	<b>66</b>
<b>Total general (A+B)</b>	<b>1 633 940</b>	<b>1 199 060</b>	<b>2 833 000</b>	<b>4 577 300</b>	<b>4 665 700</b>	<b>9 243 000</b>	<b>386 412</b>	<b>110 139</b>	<b>12 941</b>	<b>61 697</b>	<b>1 107</b>	<b>11 750</b>	<b>2 650</b>	<b>32 292</b>	<b>618 989</b>	<b>100</b>

\* Las categorías en las que los beneficiarios del primer año no coinciden con los del segundo se han sumado para obtener cifras correspondientes a los 24 meses; se consigna la cifra mayor en los casos en los que los mismos beneficiarios reciben asistencia durante los dos años.

\*\* Los beneficiarios de alimentos para llevar a casa ya se han incorporado a la partida anterior de alimentación escolar, por lo que no han vuelto a consignarse en el total parcial.

<b>CANASTA DE ALIMENTOS PROPUESTA</b>
---------------------------------------

Actividad	Unidad	Ración alimentaria (kilogramos)								Kcal diarias
		Trigo	Harina de trigo	Leguminosas	Aceite vegetal	Azúcar	Mezcla de trigo y soya	Sal yodada	Galletas	
Población urbana vulnerable (panaderías)	día		0,32					0,005		1 120
Población rural vulnerable *	día	6,00	–	0,24	0,18	–	0,60	0,030		1 256
Instituciones/dispensadores de cuidados en centros de alimentación terapéutica – primer año**	día		0,35	0,04	0,03	0,01	0,10	0,005		2 035
Instituciones/dispensadores de cuidados en centros de alimentación terapéutica – segundo año	día			0,04	0,03	0,01	0,10	0,005		810
Alimentación suplementaria	día				0,03	0,04	0,19	–		1 129
Alimentación de PDI (campamentos)	día		0,35	0,04	0,03	0,01	0,10	0,005		2 035
Lotes para los repatriados	una sola vez/hh	150,00		–	–					n,p,
APT	día	6,00		0,24	0,18			0,03		1 130
APC/enseñanza extraacadémica***	día	3,50	–	0,12	0,09	–	–	–		2 125
Alimentación escolar (niños y niñas)	día		–		–	–		–	0,100	–
Alimentación escolar para llevar a casa (niños y niñas)	mes	12,50								n,p
Ración para llevar a casa (niñas)	mes				4,00					n,p
Alimentos para la capacitación de profesores	día		0,35	0,04	0,03	0,01		0,005		1 620
Alimentación suplementaria para profesores	mes				10,00					n.p.

\*La población rural vulnerable está formada por personas que habitan en comunidades donde se realizan actividades de APT y que reciben la misma ración familiar, además de mezcla de trigo y soya. Está previsto que atiendan el resto de las necesidades alimentarias por mediación de otro tipo de apoyo de la familia y la comunidad.

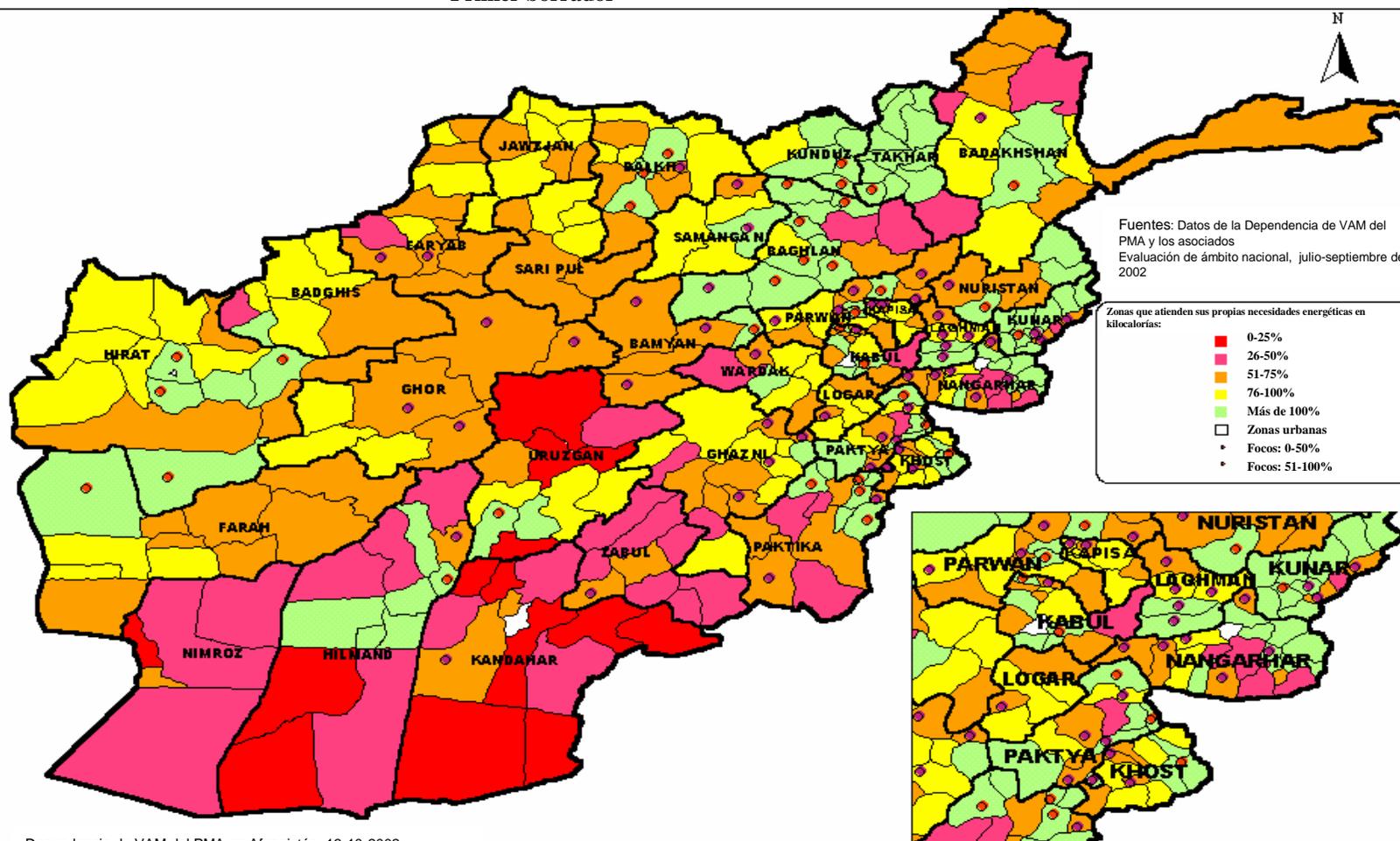
\*\*La ración diaria se reducirá a 810 kilocalorías en el segundo año a medida que el Gobierno asuma mayor responsabilidad.

\*\*\* Los participantes reciben raciones familiares ajustadas (tres personas).

# AFGANISTÁN

Conclusiones de la evaluación de ámbito nacional realizada por la Dependencia de VAM del PMA y los asociados — julio-septiembre de 2002  
Primer borrador

Programa Mundial de Alimentos



Dependencia de VAM del PMA en Afganistán, 13-10-2002

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
APC	Alimentos para la capacitación
APE	Alimentos para la educación
APT	Alimentos por trabajo
COMPAS	Sistema de análisis, procesamiento y seguimiento de productos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OU	Operación de urgencia
PDF	Punto de distribución final
PDI	Persona desplazada en el interior del país
PEIP	Punto de entrega en el interior del país
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNSECOORD	Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad

